

LA SUSCRITA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CON FUNCIONES DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que, revisada la planta de la Entidad, a la fecha no se cuenta con personal con capacidad para realizar las actividades que se planea contratar, tales como:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS ENFOCADO EN EL SERVICIO GENERAL DE ASEO Y CAFETERÍA DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAINÍA.

Lo anterior, para dar cumplimiento al Decreto 2209 de 1998 Artículo 1°. Dada en Inírida-Guainía, a los veintiséis (26) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).



GIOVANNA RÍOS PINEDA